

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSMERCHQ C.A  
INFORME DE COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

---

Señores  
Junta General de Accionistas

Por medio de la presente, me permito comunicar lo siguiente:

Que, en cumplimiento al estatuto interno y la Ley de compañía, procedo a dictaminar la información financiera entregada por el señor Gerente de la Cía.

Con relación a la información financiera presentada por el señor gerente correspondiente al 29 de junio hasta el 31 de diciembre de 2015, se procede a afirmar que los mismos se encuentran preparados y presentados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus saldos se encuentran razonablemente reflejados en los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, en la cual se indica el total de activos por \$800,00, total de pasivos y patrimonio \$800,00. Estado de Resultados en ingresos asciende a \$0.00, no hubo actividad económica es decir; emito el dictamen favorable a los balances presentados con el corte al 31 de diciembre de 2015

Guayzimi, 23 de enero de 2016



José Raúl Gonza Maza  
COMISARIO